

Curso 2019-2020

Escuela Superior de Canto

Centro Público

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid



GUÍA DOCENTE DE: Francés aplicado al canto I

Titulación Superior
INTERPRETACIÓN. CANTO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/06/2019

TITULACIÓN: Título Superior Interpretación Canto

ASIGNATURA: FRANCÉS APLICADO AL CANTO I

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatorio	
Carácter²	Enseñanza colectiva / individual	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	INTERPRETACIÓN/CANTO	
Materia	Francés aplicado al canto	
Periodo de impartición³	Curso 2019-2020	
Número de créditos	2	
Número de horas	Totales: 60	Presenciales: 36
Departamento	Idiomas Aplicados al Canto	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Francés y Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Torreblanca López, Carmen	carmen.torreblanca@escm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Delgado Búrdalo, Alexis	alexisdeldgado@hotmail.com	Todos
Ferreiro Soto, Alfonso	alfonso.ferreirosoto@gmail.com	Todos
Torreblanca López, Carmen	carmen.torreblanca@escm.es	Todos
Profesor/a de repertorio por designar		

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignaturas en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

Enseñanzas Superiores de Danza

- Clases de enseñanza teórica
- Clases de enseñanza práctica
- Clases de enseñanza teórico - práctica
- Clases de técnicas

Enseñanzas Superiores de Arte Dramático

- Clases de enseñanza teórica
- Clases de enseñanza práctica
- Clases de enseñanza teórico - práctica
- Clases de técnicas

Enseñanzas Superiores de Diseño

- Clases de enseñanza teórica
- Clases teórico- prácticas
- Talleres

Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

- Clases de enseñanza teórica
- Clases teórico- prácticas
- Talleres

3. Indicar el curso y el semestre, en su caso.

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decretos de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
T1, T2, T4, T5, T8, T9, T10, T12, T13, T14, T15, T16, T17
Competencias generales
G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, G24, G25, G26, G27
Competencias específicas
Además de las publicadas en el Decreto 631/2010, de 14 de mayo: E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9 y de las publicadas en el Decreto 36/2010 de 2 de junio de 2011 de la CAM: la asignatura poseerá las siguientes competencias específicas:
E.10 Adquirir los conocimientos teóricos del sistema fonético-fonológico de la lengua francesa
E.11 Iniciarse en la transcripción los textos del repertorio individual y del programado
E.12 Adquirir destrezas en la correcta pronunciación del francés aplicado al canto
E.13 Iniciarse en la interpretación cantada del repertorio francés
E.14 Comprender con precisión los textos del repertorio individual y del programado
E.15 Traducir los textos de las partituras programadas y los del repertorio individual

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1º Aspectos fonético-fonológicos: el alumno será capaz de analizar y reproducir el sistema fonético-fonológico del francés estándar y su variante cantada, aplicándolo a los diferentes textos programados (literatura vocal y comunicativos).

2º Comprensión e interpretación: el alumno será capaz de comprender e interpretar textos de la literatura vocal, situándolos en su contexto literario-musical. En estos textos —fijados de antemano— el alumno-cantante no tiene autonomía de producción de mensaje, sino de reproducción e interpretación artístico-musical.

3º Comprensión y usos propios de la comunicación oral: el alumno será capaz de Reconocer contenidos morfosintácticos y léxicos necesarios para la comunicación oral.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua francesa aplicada al canto	Tema 1. Vocales simples. Descripción. Situación en el sistema fonético.
	Tema 2. Vocales compuestas. Descripción. Situación en el sistema fonético.
	Tema 3. Vocales nasales. Descripción. Situación en el sistema fonético.
	Tema 4. Semiconsonantes o semivocales. Descripción. Situación en el sistema fonético.

	Tema 5. El sistema fonético-fonológico de las consonantes.
II Aspectos morfosintácticos de la lengua francesa: Aspectos básicos de la frase simple en su interrelación con la fonética-fonología del francés -	Tema1: Presentadores (género y número)
	Tema 2: Sustantivo y adjetivo (género y número)
	Tema 3: Verbos auxiliares
	Tema 4: Verbos regulares
III.- Aspectos léxico-semánticos de la lengua francesa.	Tema 1: iniciación al estudio de los aspectos léxico-semánticos más relevantes del francés (en sus registros estándar/literario). 1. Lecturas de registro cantado 2. Lecturas de francés estándar
IV Repertorio francés 1	Tema1: Estudio de partituras: 1. Lectura, análisis y comprensión de los textos del repertorio en francés. 2. Relación texto-música de las partituras. 3. Cantar bajo la supervisión musical del profesor de repertorio la materia programada. Interpretación cantada del repertorio individual del alumno. 4. Número de obras: dos, de las cuales una se interpretará de memoria.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 4 horas
Actividades teórico-prácticas	a: 24 horas
Actividades prácticas	a: 6 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: ...horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b 14 horas
Preparación prácticas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 60 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Explicación teórica de los bloques contenidos programados utilizando la bibliografía recomendada y material de elaboración propia.
-----------------------------	--

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Metodología activa basada en a la participación interactiva de alumnos que pondrá en práctica el contenido teórico programado: Ejercicio sobre los contenidos explicados: escucha, discriminación, grafías, transcripción. Lectura entonada de las partituras programadas. Ejercicios escritos y orales sobre los contenidos explicados. Traducción de textos.</p>
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Preparación de las partituras programadas mediante ejercicios de lectura entonada, escucha, discriminación, transcripción, comprensión global y traducción de los textos. Interpretación en la “clase de repertorio” de las obras en francés del programa individual del alumno y del programado en otros departamentos, ejercitándose en la correcta emisión del idioma bajo el control musical del profesor del repertorio de idiomas.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Realización de pruebas escritas, realización de ejercicios orales, test.</p>
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Realización de pruebas orales: breves diálogos en clase, lectura de textos de libretos o de la literatura vocal. Interpretación del repertorio individual.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Pruebas escritas: Se evaluará el conocimiento de la transcripción fonética, la comprensión y comunicación en los contenidos fonético-fonológicos y morfo-sintácticos, programado para el primer curso.</p>
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Pruebas orales: se evaluará la adquisición de la correcta puesta en práctica de: a) la fonética-fonología programada para el primer curso b) el conocimiento, la comprensión-traducción de textos c) la comunicación en el contenido morfo-sintáctico, programado para 1er curso.</p> <p>Pruebas prácticas: se evaluará el cumplimiento del repertorio individual del alumno.</p> <p>Se evaluará la asistencia a clase para poder optar al sistema de evaluación continua. La asistencia obligatoria no podrá ser inferior al 80% del total de las horas</p>

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>presenciales. Esta asistencia se refiere tanto a las clases teórico-prácticas, como a las de repertorio.</p> <p>Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de las partes evaluables.</p>
---	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas: transcripción fonética aplicada al canto, realización de ejercicios en clase, test.	30
Pruebas orales: lectura de fragmentos de literatura vocal, realización de ejercicios orales en clase	10
Prueba práctica: Interpretación del repertorio individual: dos obras, una de memoria y una con partitura	30
Asistencia	30
Total	100%

Sistema de adjudicación de la Matrícula de Honor: Será requisito imprescindible haber asistido como mínimo al 80% de las clases y haber obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas: transcripción fonética aplicada al canto, test gramatical	35
Pruebas orales: lectura de un fragmento de literatura vocal y diálogo con el docente	35
Prueba práctica : Interpretación del repertorio individual: dos obras (todas las piezas se interpretarán de memoria).	30
Total	100%

Los alumnos que pierdan la evaluación continua deben comunicar a sus profesores, con 15 días de antelación a la convocatoria de los exámenes sustitutorios, los títulos —y la tonalidad, si fuera necesario— de las partituras que presentan al examen; en su caso, se requerirá la entrega de las mismas previamente a sus profesores.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas: transcripción fonética aplicada al canto , test gramatical	35
Pruebas orales: lectura de un fragmento de literatura vocal y diálogo con el docente	35
Prueba práctica : Interpretación del repertorio individual: dos obras, una de memoria y una con partitura	30
Total	100%

Los alumnos que se hayan de presentarse a la convocatoria extraordinaria deben comunicar a sus profesores, con 15 días de antelación a la misma, los títulos —y la tonalidad, si fuera necesario— de las partituras que presentan al examen; en su caso, se requerirá la entrega de las mismas previamente a sus profesores.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

El departamento de Idiomas Aplicados al Canto considerará cada discapacidad y seguirá las decisiones adoptadas en la COA. A la vista de lo cual, tomará las medidas oportunas considerando cada discapacidad. (véase normativa general).

Instrumentos	Ponderación
Se adaptarán al tipo de discapacidad	
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

La distribución horaria de los contenidos se adaptará al número de horas totales resultantes por grupo de alumnos, así como a las necesidades concretas del curso académico según los montajes y actividades programadas en el centro.



Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Remisión a plataforma virtual, si procede

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Phonétique française pour hispanophones</i>
Autor	COMPANYS, E.
Editorial	Librairie Hachette et Larousse, 1966

Título	<i>La Phonétique</i>
Autor	ABRY, D. et CHARLARON M.-L.
Editorial	Hachette, F. L. E, 2007.

Título	<i>Phonétique progressive du Français, (Niveau Débutant)</i>
Autor	CHARLIAC, L . LE BOUGNEC, J.-T.; LOREIL, B.; MOTRON, A.-CI.
Editorial	CLÉ International, 2003.

Título	<i>Plaisirs des Sons</i>
Autor	KANEMAN-POUGATCH, M. et PÉDOYA-GUIMBRETIERE, É.
Editorial	Hatier-Didier, 1989.

Título	<i>Prononciation du Français Standard</i>
Autor	LÉON, P.
Editorial	Didier, 1978.

Título	<i>Dictionnaire de la prononciation</i>
Autor	LÉROND A.
Editorial	Larousse, 1980,

Título	<i>Dictionnaire Alphabétique et Analogique de la Langue Française</i>
Autor	A.A. V.V.
Editorial	Le Robert, 2014.

Título	<i>Dictionnaire de la prononciation Française dans sa norme actuelle</i>
Autor	WARNANT, L.
Editorial	Éditions Duculot, 1987.

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Guide de la Mélodie et du Lied</i>
Autor	A.A.V.V.
Editorial	Fayard, 1994.

Título	<i>Manual de Pronunciación Española</i>
Autor	NAVARRO TOMÁS, T.
Editorial	C.S.I.C., 1982.

Título	<i>Curso de Fonética y Fonología Españolas</i> Madrid,
Autor	QUILIS, A. y FERNANDEZ, J. A.
Editorial	C.S.I.C., 1971.

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://www.melodiefrancaise.com/
Dirección 2	http://www.recmusic.org/lieder
Dirección 3	http://www.kareol.es/
Dirección 4	http://www.forum.wordreference.com
Dirección 5	http://www.larousse.com/es

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

	Materiales teórico-prácticos de elaboración propia	
	Traducciones propias del repertorio	
	Grabaciones propias de lectura del repertorio	
	Aula con piano, reproductor de cassette/cd, ordenador	
	Biblioteca/fonoteca	